

San Miguel de Tucumán, 28 de Octubre de 2024

Ref.:Expediente N°: 380/479-2024
N° de Pedido: 15847

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LECHE EN POLVO X 800 GRS		100
2	DULCE DE LECHE CLASICO POR 1 KG		20
3	MANTECA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		10
4	YOGURT ENTERO - BEBIBLE X LITRO - 1ª CALIDAD		150
5	QUESO BLANDO - CREMOSO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		60
6	QUESO DURO EN BARRA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		16
7	QUESO RALLADO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		12
8	QUESO UNTABLE - 1ª CALIDAD POR 1 KG		20
9	CREMA DE LECHE X KG		8

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **04/11/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los productos solicitados deben se de buena calidad y marca entregados en el Instituto Gerontologico san alberto en Santa Fe prolongacion s/n Tafi Viejo

recepcion Lic. Claudia Neme y/o Mercedes Garzon de lunes a viernes de 8 a 12 hs

Sin otro particular lo saludo atte.-